GT asesoría
Vallehermoso, 3 28015 Madrid
T. 914 481 365 F. 914 450 723

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GT asesoría de empresas, S.L. Inscrita en el R.M. de Madrid, tomo 10370, libro 0, folio 16, Secc. 8, hoja M-164933. CIF B81346504

CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2019 de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, registra, deposita y publica en el BOCM de fecha 14/12/2019 el presente convenio.

El presente Convenio extenderá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019 y su entrada en vigor se producirá a partir de su publicación en el BOCM. No obstante, las tablas salariales tendrán efecto desde el 1 de enero de 2019.

El incremento salarial para el año 2019 ha sido del 2,25%

Pueden obtener el Convenio Colectivo íntegro en el siguiente enlace:
http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/12/14/BOCM-20191214-2.PDF

GT asesoría de empresas, S.L.